ACTA DE LIQUIDACIÓN Y FINALIZACION DE CONTRATO

CONVENIO DE INTERÉS PÚBLICO- 025-2025- CO1.PCCNTR.8515153

OBJETO: CONVENIO DE INTERÉS PÚBLICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ENSEÑANZA Y FORMACIÓN DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA, EN CUERDAS FROTADAS, CUERDAS TÍPICAS Y VIENTOS DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DEL CENTRO CULTURAL Y DE SERVICIOS.

En el municipio de Neira Caldas, a los doce (12) días del mes de diciembre del 2025, se reunieron en las siguientes personas: **JHON JAIRO CASTAÑO FLOREZ** como Contratante y la **FUNDACIÓN DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES DE CALDAS – BATUTA** con NIT. 800.214.674-5 representada legalmente por la señora **NATALIA MARULANDA MEJÍA** identificado con C.C 30.280.262 como Contratista **y HERNAN FELIPE HERRERA MARTINEZ** como supervisor, con el fin de liquidar el Contrato en mención.

CONTRATISTA: **FUNDACIÓN DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES DE CALDAS – BATUTA**
REPRESENTANTE LEGAL: **NATALIA MARULANDA MEJÍA**
VALOR DEL CONTRATO: $ 5.000.000
PLAZO DE EJECUCIÓN: Desde el 21 de noviembre al 12 de diciembre del 2025
FECHA DE INICIACIÓN: 06 /11/2025
FECHA DE FINALIZACIÓN: 12/12/2025
VALOR PAGADO: $ 5.000.000

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de recibo y liquidación y dejamos constancia que:

- El servicio fue prestado por el Contratista y recibido por el Contratante a satisfacción.
- El Contratista entrego los elementos que fueron puestas a disposición del contratista por Alcaldía Municipal de Neira Caldas para la ejecución del contrato. (Equipos electrónicos, Carnet, etc)

- En la presente acta de recibo y liquidación del contrato están incluidos todos los valores por Servicios prestados.
- El Contratista presentará para el pago final factura o documento equivalente.
- El contratista manifiesta que la Alcaldía de Neira Caldas cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente liquidación.

En consecuencia, dan por liquidado definitivamente el presente Contrato.

Para constancia del proceso se suscribe el acta por las partes a los doce (12) días del mes de diciembre del año 2025

JHON JAIRO CASTAÑO FLOREZ
Alcalde Municipal

NATALIA MARULANDA MEJÍA
R.L. **FUNDACIÓN DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES DE CALDAS BATUTA**
Conveniente

HERNAN FELIPE HERRERA MARTINEZ
Director Técnico de Deportes, Recreación y Cultura
Supervisor